MÉTODO

PRESERVATIVO

QUE DEBE OBSERVARSE

DURANTE LA EPIDEMIA

DE CHOLERA MORBUS,

Y PRIMEROS SOCORROS

QUE ADMINISTRAR

Á LOS ATACADOS POR ELLA.



Formado por la Escuela de Medicina de Mexico, y mandado imprimir por el Exmo. Ayuntamiento.



MEXICO.

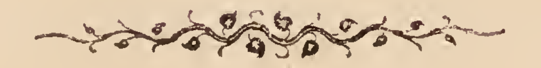
IMPRENTA DE VICENTE G. TORRES,

á cargo de Luis Vidaurri.

1850.



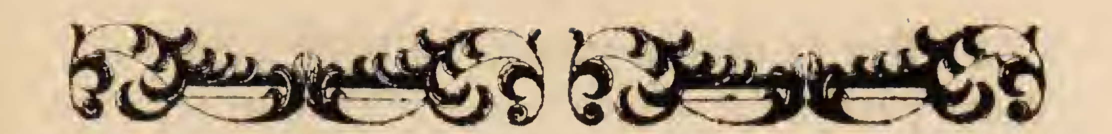
ESCUELA DE MEDICINA DE MEXICO.



La comision encargada de formar, conforme á la escitativa hecha á esta Escuela por el Exmo. Ayuntamiento, un manual sencillo que contenga los mejores medios preventivos y los primeros socorros que pueden darse á las personas atacadas del Chólera morbus, tiene la honra de someter su trabajo al exámen y aprobacion de la junta de catedráticos, con la esperanza fundada de que las luces y esperiencia de todos, alcanzarán á llenar los vacios, que á pesar del esmero y dedicacion que ha puesto, puede tal vez haber dejado en aquel la comision. Sujetándose ésta al programa que dió el Exmo. Ayuntamiento, ha reducido sus consejos en la parte del método curativo, á *los primeros socorros que deban darse á los chólericos, entretanto se ocurre á un facultativo*: podrá acaso haber algunos mejores; pero ni será prudente el ponerlos sin discrecion en las manos de todos, ni la esperiencia les habrá proporcionado la aceptacion general que aquellos merecen.

La comision espera, que si la junta tiene á bien el aceptar su trabajo, se servirá dirigirlo al Exmo. Ayuntamiento con la prontitud que recomienda.

México, Enero 23 de 1849.—*Erazo.—Jimenez.—Lucio.*



METODO PRESERVATIVO.



1. Deben evitarse los cámbios repentinos de temperatura, y principalmente la accion del aire húmedo y frio.

2 Las habitaciones deben estar ventiladas, pero sin que se produzcan en ellas fuertes corrientes de aire, que hagan notar á los que las ocupan repentinas variaciones de temperatura.

3. La hora mas acomodada para renovar el aire en las piezas, es cuando ya han pasado tres ó cuatro horas de la salida del Sol y la niebla de la mañana se ha disipado.

4. Por la misma razon, la hora menos dañosa para salir de las casas, es cuando ya no se advierte diferencia en la temperatura ni vapores húmedos en la atmósfera.

5. Debe cuidarse en las casas de que haya el mayor aseo, que no se deje mucho tiempo amontonado el estiercol, los desperdicios de las cocinas, ni ningunas inmundicias ni materias capaces de entrar en putrefaccion.

6. Fregar el suelo de las habitaciones ó regarlas mucho al tiempo de barrer, aunque sean medios de aseo, son muy nocivos; porque hacen el aire de ellas muy húmedo.

7. Los caños por donde salen toda clase de inmundicias de las casas, deben estar en corriente, para que den salida con facilidad á los líquidos que corren por ellos.

8. El uso de los chloruro desinfectantes, será conveniente en los lugares en que haya habido algunas materias en putrefaccion; pero en piezas aseadas y ventiladas, es inútil; pues no está probado que tenga accion alguna preservativa respecto del Chólera.

9. Debe evitarse el que vivan reunidas muchas personas en una habitacien estrecha, y con mas razon á la hora de dormir; pues se ha observado que la aglomeracion de muchas gentes en habitaciones bajas, frias, húmedas ó de poca estension, favorece eficazmente el desarrollo del Chólera.

10. Habiendo en muchos de los cuartos bajos de México una escesiva humedad, y aun agua debajo de las vigas que forman el piso, deberán no ser habitados si no se les remedia este defecto.

11. Será muy conveniente el uso de vestidos aseados y secos: cuando los vestidos ó el calzado se mojen accidentalmente, deberán ponerse otros sin demora.

12. Los vestidos ligeros son malos, porque dejan percibir mas fácilmente el frio cuando baja la temperatura bruscamente, ó cuando se mojan con el sudor.

13. Muchos autores recomiendan como muy eficaz el uso de vestidos interiores de lana.

14. Los baños, aunque estén recomendados en algunos libros, solo los creemos convenientes cuando sean absolutamente indispensables para asear el cuerpo; y entonces deben ser de corta duracion, tíbios y de modo que se evite toda impresion de frio al salir ó entrar en ellos.

15. No deberán tomarse sino antes de las comidas, ó pasadas tres ó cuatro horas de ellas.

16. Respecto de los alimentos, deben seguirse hasta donde sea posible, los hábitos que se tengan formados, con sujecion siempre á las reglas que aquí se espresan.

17. Deben desecharse las frutas, princi-

palmente las no maduras, las carnes y pescados salados, los mariscos, los frutos encurtidos en vinagre, las ensaladas, las carnes picadas, los rellenos, la carne de puerco y las preparaciones que de ellas se hacen, como los chorizones, longanizas &c., los huevos, escepto los pasados por agua ó tíbios; la mantequilla y los pasteles, bizcochos y pastas, en cuya composicion entra; y (segun algunos médicos) la nieve, los helados y demas preparaciones congeladas por el frio. En general deben evitarse todos aquellos alimentos que son de dificil digestion ó que sueltan el vientre.

18. La leche solo deberá tomarse por el que contenga el hábito y la necesidad de su uso.

19. Los irritantes como el chile, las especias, el té y café, se consideran dañosos: sin embargo, se pueden tomar con moderacion por las personas que no digieren sin su auxilio y que están habituadas á ellos.

20. En los alimentos, no solo debe atenderse á la calidad, sino tambien á la cantidad; pues el mas inocente puede ser dañoso tomado con esceso.

21. Esta moderacion en los alimentos debe ser aun mayor en la cena; pues es sabida la facilidad con que se indigestan los que se toman por la noche.

22. Como respecto de la facilidad de di-

gerir se encuentran diferencias notables en cada individuo, cada uno deberá consultar á su propia esperiencia, y omitir el uso de aquellas sustancias que no digiere con facilidad ó que le sueltan el vientre, aunque no suceda así á los demas.

23. No se deben tomar medicinas purgantes, como suelen hacer algunos, si no es con espreso mandato del médico.

24. El aguardiente de uva, el de caña, el coñac, y todos los aguardientes, vinos generosos y licores que los contengan en cantidad notable, son muy nocivos.

25. Las bebidas fermentadas como el pulque, la cerveza, los vinos de pasto, como el de Burdéos, el tinto y otras semejantes, lo son tambien aunque en menor grado.

26. Todas estas bebidas, y aun el aguardiente, pueden tomarse *con mucha moderacion* por las personas que estén habituadas á ellas, y cuya digestion no pueda verificarse sin su auxilio.

27. Pero el uso, tan comun en la clase pobre, de tomar los licores espirituosos en ayunas, no creemos que pueda convenir á ningun individuo.

28. Las bebidas dulces en bastante cantidad, producen indigestiones y sueltan el vientre; por consiguiente deben proscribirse.

29. Los ejercicios fuertes ó largo tiempo

prolongados, y los placeres venéreos frecuentes, abaten las fuerzas, y por consiguiente predisponen á la enfermedad.

30. Lo mismo sucede con una alimentacion muy escasa, y en general con todo aquello que dibilita físicamente.

31. Las desveladas y todos los desórdenes en los hábitos de vida son nocivos.

32. El retardo de las comidas, respecto de las horas en que se tiene costumbre de hacerlas, lo es igualmente.

33. Las pasiones tristes, y sobre todo el temor á la epidemia, predisponen mucho á contraerla.

34. Es por lo tanto útil fijar la imaginacion en otros objetos, y no concurrir á aquellos lugares, como los cementerios, hospitales, &c., donde se ven en conjunto los funestos resultados de la enfermedad.

35. Es conveniente tambien, abstenerse de las lecturas y conversaciones en que se trata de los estragos de la epidemia.



Invasion del mal.

36. Son varios los modos de manifestarse que tiene esta enfermedad; unas ocasio-

nes vienen conatos frecuentes de evacuar, deposiciones de materias escrementicias naturales, y despues evacuaciones que se parecen al cocimiento de arroz, ó á una solucion de almidon en agua; entonces aparecen los dolores de vientre, ó puede tambien no haberlos; vienen las náuseas y aun vómitos, en los que se arrojan los alimentos contenidos en el estómago, y despues líquidos amarillo-verdosos; las evacuaciones suelen tambien tomar este carácter; se sienten los calambres en los brazos y piernas, y tambien los enfriamientos.

37. Algunas veces el mal empieza por dolores en el vientre; pero sin evacuaciones; conservan el apetito los enfermos, y les acompaña frecuentemente un malestar general y dolores vagos en la cabeza, espaldas, brazos y piernas; pueden permanecer así por algunos dias, y por último se declaran los síntomas que hemos referido antes.

38. Otras ocasiones el mal empieza por nàuseas y vómitos, dolor en el estómago, en el vientre bajo, y calambres en los miembros; las materias arrojadas son como hemos dicho en la primera variedad del mal; la garganta está seca, los ojos y semblante enrojecidos, la lengua pálida y fria y hay abatimiento general.

39. Suele tambien presentarse de un modo repentino el mal con el trastorno de ca-

beza, que hace à los enfermos caer sin conocimiento; pero sin perturbacion alguna en los órganos digestivos; esta se manifiesta despues de pasados los primeros momentos de la invasion; entonces sobrevienen la basca, las deposiciones, el abatimiento general y los enfriamientos.



Método curativo.

40. Se deberá poner al enfermo en la cama, abrigándolo lo posible para evitar los enfriamientos; se le harán frotaciones en brazos, piernas y espalda con un cepillo de ropa ó con un pedazo de franela; y si esto no bastare para llamarle un calor mas fuerte que el natural, se le harán frotaciones por todo el cuerpo con una mezcla caliente de aceite de almendras y álcali (linimento volátil) cubriendo despues las partes frotadas con un lienzo de lana ó algodon. Si esto no fuere suficiente, se podrá hacer uso de la friega siguiente: se mezclarán á ocho ó diez cucharadas de tintura de mostaza cuatro ó cinco de tintura de cantáridas y una de álcali, usando siempre de las frane-

las ó lienzos de algodon. Tratar de escitar la piel en todos los casos del Chólera, es de absoluta necesidad, sea cual fuere la variedad que afecte, como tambien el prohibir al enfermo toda clase de alimento ínterin dure el acceso; mas no sucede lo mismo respecto de las medicinas que se han de usar interiormente, pues que éstas serán diversas, segun la variedad con que el mal se presente.

41. En el primer caso, es decir, cuando se afecta primeramente el vientre bajo y vienen de luego á luego las deposiciones, se usará de pequeñas tomas de cocimiento blanco ó de agua de linaza, con dos ó tres gotas de láudano líquido de Sydenham, repitiéndolas cada media hora ó cada hora, segun la frecuencia de las evacuaciones: se harán lavativas de un pozuelo de cocimiento espeso y tibio de linaza con dos ó tres gotas de láudano, repitiéndolas cada hora ó cada dos horas, segun la urgencia. Este método tendrá lugar cuando las deposiciones sean acompañadas de dolores, pujo é irritacion en el vientre.

42. Cuando las deposiciones vengan sin dolor alguno, se podrà usar del láudano de Sydenham asociado á una bebida amarga, como la siguiente: se tomará una cuarta de onza, (dos dracmas) de raiz de colombo y ocho cucharadas (cuatro onzas) de agua

hirviendo; se mezclarán y se colarán cuando se hayan enfriado un tanto, y se le daràn al enfermo dos ó tres cucharadas cada hora con dos gotas de làudano en cada toma.

43. Si hubiere calambres, se podrà usar de las mismas friegas que se han aconsejado para calentar el cuerpo, añadiéndose á una ú otra un poco de espíritu de trementina.

44. Cuando los conatos de vómito ó los vómitos sean el primer síntoma que se manifieste, se podrà usar del láudano en cantidad de dos gotas por toma cada hora, ó cada media hora, segun la exigencia del mal; y si esto no bastare, se usará de la bebida siguiente: una cucharada de sumo de limon se mezclarà con otra de agua, y á parte se disolverá en otra cantidad igual de agua, lo que levanta el rabo de una cuchara ó la punta de un cuchillo de mesa, de sal de ajenjos; y en el momento en que el enfermo la va á tomar, se mezclarán ambas soluciones; pudiéndose repetir cada media hora, ó cada hora segun lo exigiere el caso; pero conforme se vayan manifestando las deposiciones, se harà uso de las medicinas ya citadas, y se suspenderá esta bebida.

45. Cuando los dolores de vientre vengan sin deposiciones y sin basca ni vómitos, se podrán hacer fricciones en el vientre con láudano, y se dará á tomar como

hemos dicho antes, usándolo tambien interiormente.

46. En los ataques repentinos á la cabeza, se usará de sinapismos hechos con polvos de mostaza y agua tibia, variàndolos por todo el cuerpo hasta tanto que el enfermo haya vuelto en sí; en cuyo caso se procederá canforme à lo que hemos dicho, segun los síntomas que se desarrollen.

Este método solo puede servir para asistir á los enfermos en el momento en que son atacados, mientras no hay médico que dirija la curacion.



Sustancias medicinales que se deberán tener prevenidas para asistir prontamente á los enfermos atacados del Chólera, conforme al método anterior.

Linimento volátil.	6 onzas.
Tintura de mostaza. . .	5 onzas.
Tintura de cantàridas. .	3 onzas.
Alcali volàtil.	1 onza.
Espíritus de trementina.	1 onza.
Laudano de Sydenham.	½ onza.

Raiz de colombo, en papeles de à dos dracmas.	1	onza.
Mostaza en polvo.	1	libra.
Semillas de linaza. . . .	$\frac{1}{2}$	libra.
Sal de ajenjos.	$\frac{1}{2}$	onza.

